



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA LA REHABILITACION DE ACCESOS AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE FUGAS EN TUBERIA PRINCIPAL QUE PROVIENE DE LA ETAP ROSENTHAL HACIA LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y RECONSTRUCCION DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO.

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la "UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE" nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de Octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **NELSON RENERY ARTEAGA GUTIERREZ**, Ingeniero Civil, casado, con tarjeta de identidad No. 0318-1994-00138, RTN numérico 03181994001386, hondureño, con domicilio en Barrio San Juan, 10 calle, 6 Avenida, cuadra y ½ al oeste de Baterías Pinares de esta ciudad de Siguatepeque, quien actúa en su condición de Gerente General de la empresa "CONSTRUCTORA NELARTE S. DE R. L.", según consta en el instrumento público número noventa y ocho (98) autorizado por la Abogada y Notario Eley Franett Cerna Cardona, debidamente inscrita en el N° 05 del Tomo 17 del Registro de Comerciantes Sociales que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; sociedad con RTN numérico 03189020231605 y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" y "EL CONTRATISTA" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2021 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de mantenimiento, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:** La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque requiere realizar los trabajos siguientes: **1) REHABILITACIÓN DE ACCESOS A EDIFICIO ADMINISTRATIVO UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE** Una de las prioridades para la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" es el mantenimiento de los componentes o partes de la **Infraestructura del Edificio Administrativo**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. Posteriormente a la construcción de pavimento de concreto hidráulico en el tramo sobre la 5 Calle SE entre 4 y 5 Ave SE del Barrio Abajo, es necesario reconstruir y habilitar los accesos vehiculares del edificio administrativo, por lo que se requiere el desarrollo de algunas actividades puntuales para garantizar el buen funcionamiento del mismo. **2) ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACIÓN DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES**
"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

www.aguasdesiguapeque.com

E-mail: aguasdesiguapeque@yahoo.com



TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS; y 3) RECONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD. Uno de los temas de interés para la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" es el mantenimiento del Sistema de Agua Potable. Dichas actividades han sido consideradas y aprobadas en el Plan Operativo Anual 2021. Posteriormente a evaluaciones realizadas de los componentes del sistema de Agua Potable, se identificaron tapaderas en mal estado, mismas que tienen la función de brindar protección a las válvulas evitando que entren desechos sólidos a las cajas, por lo que es necesario reconstruir varias tapaderas facilitando los trabajos de mantenimiento de esta red. - Es por estas razones que es necesaria la suscripción del presente contrato. - **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a entregar el **MANTENIMIENTO PARA LA REHABILITACION DE ACCESOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UMD "AGUAS DE SIGUATEPEQUE", ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACIÓN DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS; y RECONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.**, conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo ADS-11-2021-866_OYM de fecha 03 de noviembre del 2021, los mantenimientos consisten en: **1) REHABILITACIÓN DE ACCESOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE Demolición de pavimento de concreto Acceso vehicular No. 1.** Como actividad preliminar se deberá realizar la demolición de 21.00 m² de pavimento de concreto, como acondicionamiento para la rehabilitación del acceso vehicular No. 1. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 7.00 m Ancho: 3.00 m. Espesor: 0.20 m.** **Demolición de pavimento de concreto Acceso vehicular No. 2.** Se deberá hacer la demolición de 24.00 m² de pavimento de concreto, como acondicionamiento para la rehabilitación del acceso vehicular No. 2. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 8.00 m. Ancho: 3.00 m. Espesor: 0.20m** **Reposición de pavimento de concreto reforzado Acceso vehicular No. 1.** Como actividad subsiguiente se requiere la reposición de 21.00 m² de concreto demolido, para lo cual es necesario el vertido de 4.20 m³ de concreto reforzado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 7.00 m Ancho: 3.00 m. Espesor: 0.20 m.** La proporción del concreto será 1:2:2 para una resistencia a la compresión de 280 Kg/cm² (4,000 Lb/in²), como refuerzo a la flexión incluye **varilla de hierro ½" @ 15cm** en ambos sentidos, además de **acelerante de concreto.** **Reposición de pavimento de concreto reforzado Acceso vehicular No. 2.** Como actividad subsiguiente se requiere la reposición de 24.00 m² de concreto demolido, para lo cual es necesario el vertido de 4.80 m³ de concreto reforzado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 8.00 m Ancho: 3.00 m. Espesor:**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



0.20 m. La proporción del concreto será **1:2:2** para una resistencia a la compresión de **280 Kg/cm² (4,000 Lb/in²)**, como refuerzo a la flexión incluye **varilla de hierro ½" @ 15cm** en ambos sentidos, además de **acelerante de concreto**. **Recubrimiento de acera peatonal con baldosa de piedra.** Se deberá recubrir aproximadamente **4.00 m²** de acera peatonal con baldosa de piedra, además de nivelarla con concreto simple y adherente especial que permitirá acelerar su proceso de fraguado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 3.33 m. Ancho: 1.20 m. Espesor: 0.15 m.** **Revestimiento de aceras peatonales.** Se deberá revestir aproximadamente **40.00 m²** de aceras con una mano de corrostyl 9345 anticorrosivo al agua de alta adherencia, Contiene pigmentos inhibidores de la corrosión y pigmentos de color de alta resistencia a los rayos UV, lo que proporciona mayor resistencia a la intemperie acabado con esmalte alquídico FAST DRY **Largo: 10.00 m. Ancho: 4.00 m. Espesor: 0.20 m.** **Construcción de jardinera exterior.** Se construirá una jardinera de **9.80 m²** de concreto simple, en el exterior de las aceras peatonales. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 8.91 m. Ancho: 1.10 m.** **El resumen de estas actividades se muestra a continuación:** I) **REHABILITACIÓN DE ACCESOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO UMD AGUAS DE SIGUATEPEQUE:** A) **PRELIMINARES:** 1) Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No.1 21.00 m². 2) Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No.2 24.00 m². B) **PAVIMENTOS Y ACERAS:** 1) Reposición de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 1 21.00 m². 2) Reposición de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 2 24.00 m². 3) Recubrimiento de acera peatonal con baldosa de piedra. 4.00 m². 4) Revestimiento de aceras peatonales. 40.00 m². 5) Construcción de jardinera. 9.80 m². 6) Limpieza y acarreo de material sobrante 1.00 Global. 2) **ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACIÓN DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS:** **Demolición de Acera.** Como actividad preliminar para la reparación de fuga de agua potable es necesario la demolición de **8.60 m²** de acera para descubrir la tubería dañada. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 8.60 m. Ancho: 1.00 m.** **Reconstrucción de Acera.** Posteriormente a la reparación de la fuga de agua potable se deberá hacer la reconstrucción de **8.60 m²** de acera con concreto simple proporción **1:2:3**, además serán necesarias varillas **¼ de pulgada @ 30cm** en ambas direcciones. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 8.60 m. Ancho: 1.00 m.** **Recubrimiento de Tubería de 10"**. Como actividad final se deberán recubrir **3.20 ML** de tubería PVC 10" con concreto armado para protección de la misma, se utilizarán barras de **3/8 y ¼ de pulgada** como acero de refuerzo **@ 20cm**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 3.20 m** **El resumen de estas actividades se muestra a continuación:** II) **ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACIÓN DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS: A) PRELIMINARES. 2.1) Demolición de acera. 8.60 m². B) ACERAS Y RECUBRIMIENTO DE TUBERÍA 2.2) Reconstrucción Acera 8.60 m². 2.3) Recubrimiento de tubería de 10" 3.20 m. **3) RECONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.** Uno de los temas de interés para la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" es el mantenimiento del Sistema de Agua Potable. Dichas actividades han sido consideradas y aprobadas en el Plan Operativo Anual 2021. Posteriormente a evaluaciones realizadas de los componentes del sistema de Agua Potable, se identificaron tapaderas en mal estado, mismas que tienen la función de brindar protección a las válvulas evitando que entren desechos sólidos a las cajas, por lo que es necesario reconstruir varias tapaderas facilitando los trabajos de mantenimiento de esta red. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la reconstrucción de tapaderas del Sistema de Agua Potable:

Reconstrucción de Tapaderas de Concreto Armado: 3.1) Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE. **Reconstrucción e Instalación de Tapadera de Concreto.** Para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberá construir e instalar una tapadera de 1.44 m² con concreto armado con una proporción 1:2:3 para una resistencia de 226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²) con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Largo: 1.20 m. Ancho: 1.20 m. Espesor: 0.12 m. Como refuerzo a la flexión se utilizarán Tres barras de acero de refuerzo corrugado de ½ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40) para resistir esfuerzos provocados por carga. 3.2) Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan. **Reconstrucción e Instalación de Tapadera de Concreto.** Para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberá construir e instalar una tapadera de 0.75 m² con concreto armado con una proporción 1:2:3 para una resistencia de 226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²) con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Largo: 1.00 m. Ancho: 0.75 m. Espesor: 0.06 m. Como refuerzo a la flexión se utilizarán Tres barras de acero de refuerzo corrugado de ½ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40) para resistir esfuerzos provocados por carga. 3.3) Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel. **Reconstrucción e Instalación de Tapadera de Concreto.** Para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberá construir e instalar una tapadera de 0.20 m² con concreto armado con una proporción 1:2:3 para una resistencia de 226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²) con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: Largo: 0.55 m. Ancho: 0.55 m. Espesor: 0.06 m. Como refuerzo a la flexión se utilizarán Tres barras de acero de refuerzo corrugado de ½ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de 2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40) para resistir esfuerzos provocados por carga. 3.4) Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



NO del Barrio San Miguel. Reconstrucción e Instalación de Tapadera de Concreto.

Para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberá construir e instalar una tapadera de **0.77 m²** concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 1.10 m. Ancho: 0.70 m. Espesor: 0.08 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Tres barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **3.5) Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio. Reconstrucción e Instalación de Tapadera de Concreto.**

Para evitar el ingreso de desechos sólidos dentro de la caja se deberá construir e instalar una tapadera de **0.30 m²** concreto armado con una proporción **1:2:3** para una resistencia de **226 Kg/cm² (3215.03 Lb/in²)** con las dimensiones y especificaciones que se detallan a continuación: **Largo: 0.55 m. Ancho: 0.55 m. Espesor: 0.08 m.** Como refuerzo a la flexión se utilizarán **Tres barras** de acero de refuerzo corrugado de $\frac{1}{2}$ de pulgada en ambas direcciones, con una resistencia a la fluencia de **2811.79 kg/cm² (40,000.00 Lb/in² o Grado 40)** para resistir esfuerzos provocados por carga. **3.6) Limpieza y Acarreo de Material Sobrante:** Se deberá realizar la limpieza y acarreo del material sobrante producto del desarrollo de las actividades en la reconstrucción e instalación de tapaderas de concreto armado. **El resumen de estas actividades se muestra a continuación: III) RECONSTRUCCIÓN DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.:**

3.1) Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE. 1.44 m². 3.2) Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan. 0.75 m². 3.3) Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.20 m². 3.4) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.77 m². 3.5) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio. 0.30 m². 3.6) Limpieza y acarreo de material sobrante 1.00 GLOBAL. – **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO El contrato tendrá una vigencia de veintidós (22) días a partir del **15/11/2021 hasta el 06/12/2021.** **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 147,000.00)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a) Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance del mantenimiento, según cronograma de trabajo, o en su defecto en un solo pago al finalizar los mantenimientos descritos. b) "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras.** **CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por**

3.1) Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE. 1.44 m². 3.2) Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan. 0.75 m². 3.3) Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.20 m². 3.4) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.77 m². 3.5) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio. 0.30 m². 3.6) Limpieza y acarreo de material sobrante 1.00 GLOBAL. – **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO El contrato tendrá una vigencia de veintidós (22) días a partir del **15/11/2021 hasta el 06/12/2021.** **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 147,000.00)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a) Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance del mantenimiento, según cronograma de trabajo, o en su defecto en un solo pago al finalizar los mantenimientos descritos. b) "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras.** **CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por**

3.1) Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE. 1.44 m². 3.2) Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan. 0.75 m². 3.3) Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.20 m². 3.4) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel. 0.77 m². 3.5) Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio. 0.30 m². 3.6) Limpieza y acarreo de material sobrante 1.00 GLOBAL. – **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO El contrato tendrá una vigencia de veintidós (22) días a partir del **15/11/2021 hasta el 06/12/2021.** **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 147,000.00)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a) Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance del mantenimiento, según cronograma de trabajo, o en su defecto en un solo pago al finalizar los mantenimientos descritos. b) "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras.** **CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEXTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO:** A) Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través de un addendum a este contrato. B) Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato. - **CLAUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A)** "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. B) Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. C) Es de obligatorio cumplimiento del contratista cumplir con la señalización de áreas o sitios de trabajo y la utilización de la vestimenta e implementación de medidas de seguridad que protejan la salud e integridad de los transeúntes de los sitios donde se realizan trabajos contratados por Aguas de Siguatepeque. D) "EL CONTRATISTA" deberá considerar los gastos que conlleva la sustitución de las válvulas, entre ellos accesorios, materiales y equipo necesarios para realizar este tipo de trabajos. E) "EL CONTRATISTA" se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. F) El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato.- **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS,** Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia de los juzgados correspondientes. - **CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS** "EL CONTRATISTA" será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

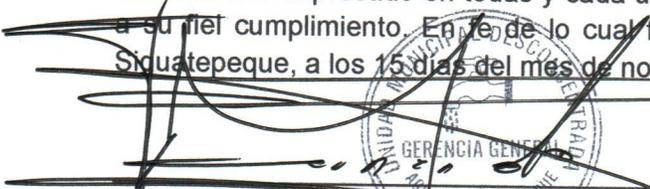


UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



"AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara: A) Por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes. B) Por resolución del mismo cuando hubiere causas suficientes. C) Por disolución de la empresa mercantil. D) Por no convenir a los intereses de Aguas de Siguatepeque continuar con este contrato. E) Por incumplimiento del contrato y f) Por las indicadas en los artículos del 126 al 131 de la Ley de Contratación del Estado, y de acuerdo a las demás leyes aplicables. - **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: RATIFICACION** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 15 días del mes de noviembre del 2021.-


ING. FERNANDO LUIS VILLALVA MARTINEZ
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"


ING. NELSON RENERY ARTEAGA GUTIERREZ
"EL CONTRATISTA"



OFERTA ECONOMICA

 CONSTRUCTORA NELARTE	SOLICITANTE: U.M.D. AGUAS DE SIGUATEPEQUE	PROYECTO PRESENTACION DE OFERTA A LOS SIGUIENTES TRABAJOS
	CONTRATISTA: CONSTRUCTORA NELARTE S.DE R.L.	
	UBICACIÓN DEL PROYECTO: SIGUATEPEQUE	
	DIRIGIDO A: ING FERNANDO VILLALVIR, GERENTE AGUAS DE SIGUATEPEQUE	

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P/U (L.)	TOTAL (L.)
A	REHABILITACION ACCESOS Y ACERAS EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
A.a	Preliminares				
A.A1	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular 1	21.00	m ²	L 460.00	L 9,660.00
A.A2	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular 2	24.00	m ²	L 460.00	L 11,040.00
Sub total de Actividad					L 20,700.00

A.B	Pavimentos y aceras				
A.B1	Reposicion de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 1	21.00	m ²	L 1,786.00	L 37,506.00
A.B2	Reposicion de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 2	24.00	m ²	L 1,786.00	L 42,864.00
A.B3	Recubrimiento de acera peatonal con baldosa de piedra	4.00	m ²	L 1,635.00	L 6,540.00
A.B4	Revestimiento de aceras peatonales	40.00	m ²	L 205.00	L 8,200.00
A.B5	Construcción de jardinera	9.80	m ²	L 170.00	L 1,666.00
A.B6	Limpieza y acarreo de material sobrante	1.00	Global	L 3,200.00	L 3,200.00
Sub total de Actividad					L 99,976.00
Sub Total del proyecto Rehabilitacion de accesos y aceras					L 120,676.00

B	ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACION DE FUGAS EN TUBERIA PRINCIPAL DE DISTRIBUCION PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS				
B.A	Preliminares				
B.A1	Demolicion de acera	8.60	m ²	L 481.63	L 4,142.02
Sub total de Actividad					L 4,142.02
B.B	Aceras y Recubrimiento de Tubería				
B.B1	Reconstrucción de acera	8.60	m ²	L 1,287.00	L 11,068.20
B.B2	Recubrimiento de tubería de 10"	3.20	m	L 1,571.23	L 5,027.94
Sub total de Actividad					L 16,096.14
Sub Total del proyecto Acondicionamiento y Reposicion de acera					L 20,238.16

C	RECONSTRUCCION DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD				
C.A	Construccion de Tapaderas				
C.A1	Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE.	1.44	m ²	L 1,354.18	L 1,950.02
C.A2	Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan.	0.75	m ²	L 1,155.60	L 866.70
C.A3	Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.20	m ²	L 1,155.55	L 231.11
C.A4	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.77	m ²	L 1,197.15	L 921.81



C.A5	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio.	0.30	m ²	L 1,197.15	L 359.15
C.A6	Limpieza y acarreo de material sobrante	1.00	Global	L 1,757.05	L 1,757.05
Sub total de Actividad					L 6,085.84
Sub Total del proyecto Reconstruccion de Tapaderas					L 6,085.84

Gran Total de Oferta					L 147,000.00
-----------------------------	--	--	--	--	---------------------

Valor en Letras: Ciento cuarenta y siete mil exactos



Ing. Nelson Renjery Arteaga



CONSTRUCTORA NELARTE S. DE R.L.
 Ubicados en B° San Juan, de la bomba de agua potable de Aguas de Siguatepeque 1 cuadra al sur.
 RTN: 03189020231605
 Cel. 9458-1528
 Correo: Constructoranelarte@gmail.com

Siguatepeque, Comayagua 6 de Noviembre del 2021

OFERTA ECONOMICA
PRESENTACION DE OFERTA A LOS SIGUIENTES TRABAJOS
Aguas De Siguatepeque
Su Oficina: Ing. Fernando Villalvir

NUM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
REHABILITACION ACCESOS Y ACERAS EDIFICIO ADMINISTRATIVO					
1.00	Preliminares				
1.01	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No. 1	21.00	m ²	L. 475.00	L. 9,975.00
1.02	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No. 2	24.00	m ²	L. 475.00	L. 11,400.00
Sub Total					L. 21,375.00
2.00	Pavimentos y aceras				
2.01	Reposicion de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 1	21.00	m ²	L. 1,800.00	L. 37,800.00
2.02	Reposicion de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 2	24.00	m ²	L. 1,800.00	L. 43,200.00
2.03	Recubrimiento de acera peatonal con baldosa de piedra	4.00	m ²	L. 1,650.00	L. 6,600.00
2.04	Revestimiento de aceras peatonales	40.00	m ²	L. 280.00	L. 11,200.00
2.05	Construcción de jardinera	9.80	m ²	L. 160.00	L. 1,568.00
2.06	Limpieza y acarreo de material sobrante	1.00	global	L. 3,800.00	L. 3,800.00
Sub Total					L. 104,168.00
Sub total de proyecto					L. 125,543.00
ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACION DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCION PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS					
1.00	Preliminares				
1.01	Demolición de acera	8.60	m ²	L. 520.00	L. 4,472.00
Sub Total					L. 4,472.00
2.00	Aceras y Recubrimiento de Tubería				
2.01	Reconstrucción de acera	8.60	m ²	L. 1,500.00	L. 12,900.00
2.02	Recubrimiento de tubería de 10"	3.20	m	L. 1,600.00	L. 5,120.00
Sub Total					L. 18,020.00
Sub total de proyecto					L. 22,492.00
RECONSTRUCCION DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD					
1.00	Construcción de Tapaderas				
1.01	Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE.	1.44	m ²	L. 1,450.00	L. 2,088.00
1.02	Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan.	0.75	m ²	L. 1,300.00	L. 975.00
1.03	Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.2	m ²	L. 1,300.00	L. 260.00
1.04	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.77	m ²	L. 1,320.00	L. 1,016.40

	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio.	0.3	m ²	L. 1,320.00	L. 396.00
1.05	San Antonio.				
1.06	Limpieza y acarreo de material sobrante	5	Unidad	L. 450.00	L. 2,250.00
Sub Total					L. 6,985.40
Sub total de proyecto					L. 6,985.40
TOTAL					L. 155,020.40

MV DISEÑO Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.
 RTN 03189014686389
 B0. Suyapita, apartamentos buganvilia
 Cel. 9937-1580
 Ing. Mauricio Valladares
 CICH 3168
 email: mv.disenoyconstruccion@gmail.com
 Siguatepeque, Comayagua 06 de Noviembre 2021





Cotización

Siguatepeque 06 de noviembre de 2021.

Ing. Fernando Villalvir Martínez

Gerente General Aguas de Siguatepeque.

Estimado Ing. Villalvir:

Aprovecho la presente para saludarle y desearle bendiciones en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para presentar mi oferta para el proyecto a realizar:

Se presenta oferta de trabajo para Rehabilitación acceso y aceras edificio administrativo, Acondicionamiento y reposición de acera para reparación de fugas en tubería principal de distribución proveniente de la ETAP Jaime Rosenthal Oliva hacia los diferentes tanques de almacenamiento sobre calle que conduce a la comunidad de potrerillos y Reconstrucción de tapaderas de concreto en mal estado en diferentes zonas de la ciudad.

Según especificaciones dadas por el **Departamento de Operaciones y Mantenimiento de Aguas de Siguatepeque.**

Esta cotización incluye los costos de movilización de personal y materiales al sitio, acarreo de desechos y materiales en general, así como los costos de los imprevistos que surjan en el proyecto a realizar.

A continuación, se presentan los costos para la ejecución del Proyecto



SERVICIOS MÚLTIPLES GUILAR

“TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA”

REHABILITACION ACCESOS Y ACERAS EDIFICIO ADMINISTRATIVO

1	PRELIMINARES				
	DESCRIPCION	CANTIDAD POR UNIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
1.1	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No. 1	21.00	m ²	L 445.00	L 9,345.00
1.2	Demolición pavimento de concreto acceso vehicular No. 2	24.00	m ²	L 445.00	L 10,680.00
SUB TOTAL					L 20,025.00

2	Pavimentos y Aceras				
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
2.1	Reposición de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 1	21.00	m ²	L 1,750.00	L 36,750.00
2.2	Reposición de pavimento de concreto reforzado acceso vehicular No. 2	24.00	m ²	L 1,750.00	L 42,000.00
2.3	Recubrimiento de acera peatonal con baldosa de piedra	4.00	m ²	L 1,780.00	L 7,120.00
2.4	Revestimiento de aceras peatonales	40.00	m ²	L 300.00	L 12,000.00
2.5	Construcción de jardinera	9.80	m ²	L 200.00	L 1,960.00
2.6	Limpieza y acarreo de material sobrante	1.00	Global	L 3,500.00	L 3,500.00
SUB TOTAL					L 103,330.00



SERVICIOS MÚLTIPLES GUILAR

"TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA"

ACONDICIONAMIENTO Y REPOSICION DE ACERA PARA REPARACION DE FUGAS EN TUBERÍA PRINCIPAL DE DISTRIBUCION PROVENIENTE DE LA ETAP JAIME ROSENTHAL OLIVA HACIA LOS DIFERENTES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOBRE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS

1	PRELIMINARES				
	DESCRIPCION	CANTIDAD POR UNIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
1.1	Demolición de acera	8.60	m ²	L 450.00	L 3,870.00
SUB TOTAL					L 3,870.00

2	Aceras y Recubrimiento de Tubería				
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
2.1	Reconstrucción de acera	8.60	m ²	L 1,580.00	L 13,588.00
2.2	Recubrimiento de tubería de 10"	3.20	m ²	L 1,625.00	L 5,200.00
SUB TOTAL					L 18,788.00



SERVICIOS MÚLTIPLES GUILAR

"TODO EN CONSTRUCCION Y REPOFACION
EN SU HOGOR, NEGOCIO U OFICINA"

RECONSTRUCCION DE TAPADERAS DE CONCRETO EN MAL ESTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD

1	PRELIMINARES				
	DESCRIPCION	CANTIDAD POR UNIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
1.1	Reconstrucción de Tapadera Sobre Bulevar Francisco Morazán entre 11 y 12 Calle SE.	1.44	m ²	L 1,455.00	L 2,095.20
1.2	Reconstrucción de Tapadera ubicada sobre la intersección de la Avenida Gabriela Núñez y 7 Calle SE del Barrio San Juan.	0.75	m ²	L 1,325.00	L 993.75
1.3	Reconstrucción Tapadera ubicada en la intersección de la 1 Ave NO y 5 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.22	m ²	L 1,325.00	L 291.50
1.4	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 3 Ave NO y 6 Calle NO del Barrio San Miguel.	0.77	m ²	L 1,305.00	L 1,004.85
1.5	Reconstrucción de Tapadera ubicada en la intersección de la 6 Ave NE y 6 Calle NE del Barrio San Antonio.	0.30	m ²	L 1,305.00	L 391.50
1.6	Limpieza y acarreo de material sobrante	5.00	m ²	L 350.00	L 1,750.00
SUB TOTAL					L 6,526.80
GRAN TOTAL					L 152,539.80



SERVICIOS MÚLTIPLES AGUILAR

"TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA"

ESTA COTIZACIÓN INCLUYE MANO DE OBRA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, MATERIALES ASI COMO BOTAR DESECHOS Y LA LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.

Yuri Alexis Aguilar Espinoza.

Gerente propietario "Servicios Múltiples Aguilar".

Dirección Barrio Suyapita 8 calle NO entre 8 Y 9 Avenida NO.

Teléfono móvil 97422796.

Correo electrónico yuiaguilare201@gmail.com

RTN 0801-1978-07620-3.

Identidad 0801-1978-07620.

